



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO 2025- 2029 PRIMER SEMESTRE AÑO 2025

**SERVICIO DE PARQUES DE
LIMA - SERPAR LIMA**

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

Oficina de Planeamiento
y Modernización



SERPAR
Servicio de Parques de Lima

ÍNDICE

I. RESÚMEN EJECUTIVO	2
II. MARCO NORMATIVO	3
III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	3
IV. IDEARIO DE SERPAR LIMA	4
V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE SERPAR LIMA	5
VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE SERPAR LIMA	5
VII. RUTA ESTRATÉGICA DE SERPAR LIMA	6
VIII. MATRIZ DEL SEGUIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO DE SERPAR LIMA	7
IX. CONCLUSIONES	11



I. RESÚMEN EJECUTIVO

El Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, técnica y administrativa, que tiene por función la promoción, organización, administración, desarrollo y mantenimiento de los Parques Metropolitanos, Zonales, Zoológicos y Botánicos de la Provincia de Lima con fines recreacionales, culturales, deportivos y de preservación del medio ambiente.

El Marco Estratégico (ME), es un instrumento de gestión institucional de que contiene las estrategias, acciones articuladas y define indicadores de medición para las actividades operativas a ser ejecutadas por los distintos órganos y unidades orgánicas que conforman el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA. Asimismo, es un documento de apoyo para la formulación del Plan Operativo Institucional (POI), y que, a su vez, orienta el accionar al logro de resultados y permite el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la MML.

El Marco Estratégico 2025-2029 fue elaborado en articulación al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2029 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°200 con fecha 14 de mayo de 2024 y considerando los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la “Guía para el Planeamiento Institucional” aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024- CEPLAN/PCD, así como también la Directiva N° 013-2023-MML denominada “Directiva que regula el Marco Estratégico en los Órganos Desconcentrados Especiales y Empresas Municipales de la Municipalidad Metropolitana de Lima”.

Finalmente cabe destacar que, el presente Marco Estratégico 2025-2029 del SERPAR LIMA busca contribuir de manera organizada con los procesos claves o misionales de la institución; todo ello, para elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión.



II. MARCO NORMATIVO

- Decreto Legislativo N° 1088, Ley que creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, que aprobó la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN.
- Resolución de Gerencia N° D000159-2023-MML-GMM, que aprobó la Directiva N° 013-2023-MML denominada “Directiva que regula el Marco Estratégico en los Órganos Desconcentrados Especiales y Empresas Municipales de la Municipalidad Metropolitana de Lima”.
- Resolución de Secretaría General N°042-2024/SG, de fecha 04 de marzo de 2024 que aprueba el Marco Estratégico 2023-2025 modificado del SERPAR LIMA.
- Mediante Resolución de Alcaldía N°200-2024-MML, de fecha 14 de mayo de 2024, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) aprobó el Plan Estratégico Institucional 2024-2029.
- Ordenanza N°2639-2024, del 11 de julio de 2024 que modifica el Estatuto del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA y deroga su Reglamento de Organización y Funciones.
- Decreto de Alcaldía N° 011, de fecha 11 de julio de 2024, que aprueba el Manual de Operaciones MOP del SERPAR Lima.
- Mediante Resolución de Gerencia General N°181-2024/GG, de fecha 16 de diciembre de 2024, se aprobó el Marco Estratégico 2025-2029 del SERPAR LIMA.

III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2029 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, establece la siguiente política institucional:

“Combatiremos la delincuencia y la corrupción y fortaleceremos la seguridad ciudadana mediante estrategias efectivas. Mejoraremos los espacios públicos, así como la educación, deporte y cultura, apoyando en forma íntegra a la juventud y sus expresiones culturales. Promoveremos programas sociales inclusivos para combatir la pobreza extrema y garantizar la seguridad alimentaria. Ofreceremos servicios de salud de calidad, enfocándonos en la prevención y el tratamiento de enfermedades. Mejoraremos la infraestructura vial, facilitaremos la titulación y habilitación de predios. Defenderemos y protegeremos a la familia, mujeres, niños y adultos mayores, promoviendo medidas y programas que garanticen su seguridad, bienestar y equidad. Preservaremos el medio ambiente mediante la reducción de la contaminación y la sostenibilidad. Impulsaremos el turismo y la gastronomía como motores del crecimiento económico, generando empleos en varios sectores y el impulso a las PYMES. Trabajaremos de manera transparente, íntegra, colaborativa y participativa, buscando una Lima segura, próspera, sostenible e inclusiva”.

Lineamientos de política:

- Mejorar los índices de seguridad ciudadana.
- Fortalecer programas sociales inclusivos en beneficio de las personas más vulnerables
- Gestión eficiente del riesgo de desastres, priorizada en espacios vulnerables.



- Mejora de la movilidad urbana sostenible al servicio de los ciudadanos.
- Desarrollo urbano, ordenado y sostenible en el territorio
- Fortalecimiento cultural y conservación del patrimonio histórico.
- Gobierno municipal innovador, transparente y frontal en la lucha contra la corrupción.

Asimismo, establece la misión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima siendo la siguiente:

“Garantizar un entorno urbano ordenado, seguro, moderno y sostenible del territorio de la provincia de Lima, fortaleciendo los servicios públicos de manera adecuada e inclusiva, mediante la gestión eficiente de los recursos públicos, respetando el medio ambiente”.

IV. IDEARIO DE SERPAR LIMA

MISIÓN: “SERPAR LIMA, organismo de la MML, responsable de gestionar el sistema de parques zonales y metropolitanos, mediante acciones de carácter recreativo, cultural y ambiental, mejorando la calidad de vida de la población.”

VISIÓN: “Lima, ciudad ecológica, con recreación, educación y cultura”.

VALORES: Cordialidad, Vocación de Servicio, Efectividad y Proactividad.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE SERPAR LIMA

El Marco Estratégico 2025-2029 del SERPAR LIMA ha determinado cinco (5) Objetivos Estratégicos (OE), las cuales definen los resultados que la entidad espera lograr en un determinado periodo de tiempo a través de acciones planificadas.

Código	Objetivos Estratégicos
OE.01	Garantizar el mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos
OE.02	Ampliar y mejorar los servicios deportivos y recreativos en los Parques Zonales y Metropolitanos
OE.03	Ampliar y mejorar los servicios culturales en los Parques Zonales y Metropolitanos
OE.04	Fortalecer la gestión institucional de SERPAR LIMA
OE.05	Garantizar la implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres en SERPAR LIMA

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Modernización

VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE SERPAR LIMA

Las Acciones Estratégicas (AE) responden a los Objetivos Estratégicos formulados anteriormente. Para definir las Acciones Estratégicas se realizó en base a las actividades la cual permitirá a SERPAR LIMA alcanzar de manera conjunta las metas propuestas en los indicadores y por ende en los resultados.

Objetivos Estratégicos	Código AE	Acciones Estratégicas
OE.01 Garantizar el mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos	AE.01.01	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos.
	AE.01.02	Gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego en los Parques Zonales y Metropolitanos.
	AE.01.03	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes en los espacios administrados por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.
	AE.01.04	Programas de arborización en los parques administrados por SERPAR LIMA y en las áreas verdes administradas por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.
OE.02 Ampliar y mejorar los servicios deportivos y recreativos en los Parques Zonales y Metropolitanos	AE.02.01	Servicios deportivos y recreativos brindados en los parques administrados por SERPAR LIMA.
OE.03 Ampliar y mejorar los servicios culturales en los Parques Zonales y Metropolitanos	AE.03.01	Promoción de servicios culturales permanentes en los parques administrados por SERPAR LIMA.
OE.04 Fortalecer la gestión institucional de SERPAR LIMA	AE.04.01	Modernización de la gestión para la mejora continua de SERPAR LIMA.
	AE.04.02	Gestión del equipamiento informático implementado y capacitación en tecnología en SERPAR LIMA.
OE.05 Garantizar la implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres en SERPAR LIMA	AE.05.01	Capacitación y concientización del personal frente a una emergencia o desastre en SERPAR LIMA.

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Modernización

VII. RUTA ESTRATÉGICA DE SERPAR LIMA

A través de la Ruta Estratégica SERPAR LIMA establece un orden de prioridad para los OE y las AE de tal modo que facilita la asignación de recursos. La priorización se efectúa en dos niveles: de objetivo estratégico y de acciones estratégicas.

Marco Estratégico 2025-2029 de Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA						
Prioridad	Objetivos Estratégicos	Prioridad	Código AE	Estrategia	Indicador	Unidad Orgánica Responsable
1	OE.01 Garantizar el mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos	1	AE.01.01	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento (SOM)
		2	AE.01.02	Gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento (SOM)
		3	AE.01.03	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes en los espacios administrados por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento de las áreas verdes en los espacios administrados por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional	Gerencia de Áreas Verdes (GAV)
		4	AE.01.04	Programas de arborización en los parques administrados por SERPAR LIMA y en las áreas verdes administradas por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.	Número de árboles plantados en los parques administrados por SERPAR LIMA y en las áreas verdes administradas por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.	Gerencia de Áreas Verdes (GAV)
2	OE.02 Ampliar y mejorar los servicios deportivos y recreativos en los Parques Zonales y Metropolitanos	1	AE.02.01	Servicios deportivos y recreativos brindados en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Número de participantes por servicios deportivos en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Subgerencia de Deporte, Recreación y Cultura (SGDRC)



3	OE.03 Ampliar y mejorar los servicios culturales en los Parques Zonales y Metropolitanos	1	AE.03.01	Promoción de servicios culturales permanentes en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Número de participantes por servicios culturales en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura (SGDRC)
4	OE.04 Fortalecer la gestión institucional de SERPAR LIMA	1	AE.04.01	Modernización de la gestión para la mejora continua de SERPAR LIMA.	Número de instrumentos de gestión actualizados	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OPPM)
		2	AE.04.02	Gestión del equipamiento informático implementado y capacitación en tecnología en SERPAR LIMA.	Número de mantenimientos de los equipos informáticos implementados y capacitación tecnológica en SERPAR LIMA.	Oficina de Sistemas y Tecnología de la Información (OSTI)
5	OE.05 Garantizar la implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres en SERPAR LIMA	1	AE.05.01	Capacitación y concientización del personal frente a una emergencia o desastre en SERPAR LIMA.	Porcentaje de personal capacitado y concientizado frente a una emergencia o desastre.	Gerencia de Parques (GP)

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2029 de MML.

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Modernización

VIII. MATRIZ DEL SEGUIMIENTO DE MARCO ESTRATÉGICO DE SERPAR LIMA

OE/AE		Nombre del Indicador	Unidad Orgánica responsable del Indicador	Línea Base		Logros esperados		Valores Obtenidos		Semáforo por nivel de avance		
Código	Descripción			Valor	Año	2025		2025		[0%-75%>	[75%-95%>	>=95%
						Sem 1	Anual	Sem 1	Anual			
OE.01	Garantizar el mantenimiento, conservación y funcionamiento de las áreas verdes en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Número de supervisiones relacionadas con la administración de los parques	GP	12	2023	6	12	6	-			100%
Acciones Estratégicas del OE.01												
AE.01.01	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos.	SOM	94%	2023	48%	48%	48%	-			100%
AE.01.02	Gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Número de mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego en los Parques Zonales y Metropolitanos.	SOM	61	2023	32	32	32	-			100%
AE.01.03.	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes en los espacios administrados por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento de las áreas verdes en los espacios administrados por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional	GAV	100%	2023	50%	50%	83%	-			166%

OE/AE		Nombre del Indicador	Unidad Orgánica responsable del Indicador	Línea Base		Logros esperados		Valores Obtenidos		Semáforo por nivel de avance		
Código	Descripción			Valor	Año	2025		2025		[0%-75%>	[75%-95%>	>=95%
						Sem 1	Anual	Sem 1	Anual			
AE.01.04.	Programas de arborización en los parques administrados por SERPAR LIMA y en las áreas verdes administradas por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.	Número de árboles plantados en los parques administrados por SERPAR LIMA y en las áreas verdes administradas por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional	GAV	87341	2023	100,000	100,000	101,874	-			102%
OE.02	Ampliar y mejorar los servicios deportivos y recreativos en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Número de actividades deportivas y recreativas desarrolladas en los Parques Zonales y Metropolitanos	SGDRC	691	2023	350	350	371	-			106%
Acciones Estratégicas del OE.02												
AE.02.01.	Servicios deportivos y recreativos brindados en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Número de actividades deportivas y recreativas desarrolladas en los Parques Zonales y Metropolitanos	SGDRC	55000	2023	27500	27500	42,439	-			154%
OE.03	Ampliar y mejorar los servicios culturales en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Número de actividades de servicios culturales desarrolladas en los parques administrados por SERPAR LIMA.	SGDRC	394	2023	222	222	363	-			164%
Acciones Estratégicas del OE.03												
AE.03.01.	Servicios culturales permanentes en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Número de participantes de los servicios culturales en los parques administrados por SERPAR LIMA.	SGDRC	70000	2023	38,500	38,500	18,025	-	47%		



OE/AE		Nombre del Indicador	Unidad Orgánica responsable del Indicador	Línea Base		Logros esperados		Valores Obtenidos		Semáforo por nivel de avance		
Código	Descripción			Valor	Año	2025		2025		[0%-75%>	[75%-95%>	>=95%
						Sem 1	Anual	Sem 1	Anual			
OE.04	Fortalecer la gestión institucional de SERPAR LIMA	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Institucional de SERPAR LIMA.	OGPPM	93%	2023	47%	47%	54%	-			115%
Acciones Estratégicas del OE.04												
AE.04.01.	Modernización de la gestión para la mejora continua de SERPAR LIMA.	Número de instrumentos de gestión actualizados.	OGPPM	1	2023	-	2	1	-			100%
AE.04.02.	Gestión del Equipamiento informático y capacitación en Tecnología, implementado en SERPAR LIMA.	Número de mantenimientos de los equipos informáticos implementados y capacitación tecnológica en SERPAR LIMA.	OSTI	45	2023	23	45	23	-			100%
OE.05	Garantizar la implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres en SERPAR LIMA.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Respuesta frente a Emergencias y Desastres de SERPAR LIMA	GP	-	2023	50%	90%	50%	-			100%
Acciones Estratégicas del OE.05												
AE.05.01	Capacitación y concientización del personal frente a una emergencia o desastre en SERPAR LIMA	Porcentaje de personal capacitado y concientizado frente a una emergencia o desastre.	GP	-	2023	50%	90%	50%	-			100%

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Modernización



IX. CONCLUSIONES

El Marco Estratégico 2025-2029 del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, fue elaborado en articulación al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2029 de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Este instrumento de gestión institucional contiene las estrategias, acciones articuladas y define indicadores de medición para las actividades operativas a ser ejecutadas por los distintos órganos y unidades orgánicas que conforman el SERPAR LIMA.

El resultado del avance evidencia el compromiso de los Órganos y Unidades Orgánicas del SERPAR LIMA a dar cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y por consiguiente al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2029 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.